

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

Tausa (Cundinamarca), febrero 8 de 2024

Sucesión:	2024-00003
Demandante:	DEOVIGILDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y OTROS
Causante:	JOSE TRINIDAD GARZON RODRIGUEZ
Asunto	ORDENA INCLUSION

Aportada la publicación en el periódico de alta circulación nacional y en emisora local, por secretaría, procédase a realizar la inclusión del contenido de la misma, en el Registro Nacional Personas emplazadas que lleva el Consejo Superior de la Judicatura en la Página Web, conforme a lo preceptuado en el artículo 108 del Código General del Proceso.

Revisado el memorial donde solicita corrección del Estado 4 de 8 de febrero de 2024, no se atiende pues en nada incide en las resultas del proceso, además es claro en mencionar que admite sucesión.

Respecto a la notificación del señor WILSON ALONSO GARZON CUBILLOS, para ser tenida en cuenta, debe enviarse un pantallazo que sea legible.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

DIEGO RUBIANO JIMÉNEZ
JUEZ

*La anterior providencia fue
notificada por anotación en el estado
digital N. 07 De 01-03-024*

Zulma
**ZULMA LUCERO CASAS
RODRÍGUEZ**
Secretaría